

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzas y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:
JARAMILLO GONZALEZ RICARDO

Nit: 1,039,460,490.1

Vigencia 2026

Compromiso presupuestal No. 916

Fecha de expedición 29/01/2026

Fecha de aprobación 29/01/2026

No. contrato 0856-2026

Fecha Contrato 29/01/2026

Objeto:

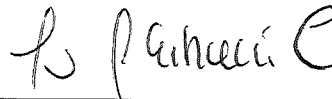
CONTRATO 0856 DE 2026 prestación de servicios profesionales en el marco del programa gestión del riesgo de desastres y emergencias por eventos naturales, socio naturales o antropogenicos PLAZO 120 días. forma de pago actas parciales previa autorización del supervisor

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido \$16,800,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	56	\$	16,800,000
Rubro	04.45.10.044.2024050880085.074.12.02.2.3.2.02.02.008.01.01.0705.0085190	421 \$	16,800,000
RP D.E (L.1523 - 1%ICLD) Otros servicios relacionados con el empleo - Emergencias y desastres atendidas			
Total			\$ 16,800,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipio y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó



FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración

Nombre Usuario

JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.